

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 319

PERIODO LEGISLATIVO 2000

**BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR TIERRAS**

**EXTRACTO**

Proyecto de Resolución  
DECLARANDO DE INTERES Pcial AL "II CONGRESO  
INTERNACIONAL DE EDUCACION . IX JORNADAS DE CATEDRAS  
Y CARRERAS DE EDUCACION ESPECIAL DE UNIV. NACIONALES"  
A REALIZARSE EN MENDOZA LOS DIAS 06 y 09 DE  
Septiembre. de 2000. -

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Declarar de Interés Provincial al “II Congreso Internacional de Educación Especial. IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza entre los días 06 y 09 de Septiembre de 2000.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 015

PERIODO LEGISLATIVO 19 2000

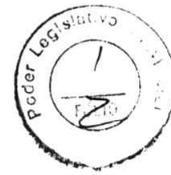
EXTRACTO SEÑER NEKOLA Y CANCI, NOTA SOLICITANDO  
SE RECLAME DE INTERES PRIM. M. II CONGRESO  
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, IX FORNS-  
DA DE CÁTEDRA Y PARLAMENT DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
DE UNIVERSIDADES NACIONALES A REALIZARSE EN LA  
CIUDAD DE MENDOZA. -

Entró en la Sesión de: 10. 08. 2000.

Girado a Comisión Nº Conocimiento Bloques

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

PÓDER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
Nº 1121  
19.07.00  
HORA 12<sup>44</sup>  
FIRMA *[Signature]*



Ushuaia, 18 de julio de 2000.

PRESIDENTE  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
S / D

PÓDER LEGISLATIVO  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
01-08-00  
Mendoza, Argentina  
01/14/00 *[Signature]*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Legislatura, a fin de solicitar: se declare de Interés Provincial al II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. IX JORNADAS DE CÁTEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE UNIVERSIDADES NACIONALES, a realizarse en la ciudad de Mendoza del 6 al 9 de septiembre del corriente año.

Dado que el día 12 del corriente mes y año, se presentó una nota solicitando la colaboración de los integrantes que Ud. preside, para concurrir a dicho Congreso, la cual fue acompañada por certificados de cursos, proyectos y constancias de trabajo.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, nos despedimos de Ud. muy atte.

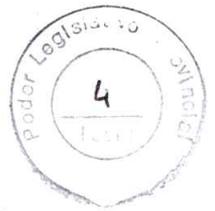
NOTA:

Ante cualquier requerimiento dirigirse o comunicarse a la Escuela N°9, teléfono: 422397, dirección: Río Grande 66, Ushuaia.

GISELLE NEKOLA  
D.N.I. 16.633.113

MARÍA INÉS GANCI  
D.N.I. 11.489.919





*Estimado Colega:*

La Educación Especial en el tercer milenio plantea numerosos interrogantes y desafíos. Es nuestra intención crear un espacio de discusión y reflexión que nos permita encontrar alternativas y nuevas propuestas. La presentación de trabajos así como las ponencias de los invitados especiales, girará alrededor de los siguientes ejes temáticos:

*Eje 1*

El sujeto de la educación especial a la luz de los paradigmas actuales. Sus implicancias en la educación formal y no formal, así como también en otros ámbitos: jurídico, políticos, artísticos, religiosos, deportivos.....

- Avances científicos.
- Concepciones sociales de respeto a la diversidad.
- Paradigmas actuales.

*Eje 2*

La profesionalización del docente a la luz de los paradigmas actuales. Sus implicancias educación formal y no formal, así como también en otros ámbitos: jurídico, políticos, artísticos, religiosos, deportivos.....

- Problemática del rol docente y las diferentes modalidades frente a los requerimientos actuales en los distintos ámbitos y etapas evolutivas.
  - El rol docente hoy.
  - El rol del docente integrador (EGB) y el rol del docente de apoyo.
  - El rol docente en las instituciones de personas con discapacidades: mentales; físicas; sensoriales; psíquicas; multiimpedidos.
- Los modelos de educación actuales y las estrategias pedagógico-didácticas en la educación de personas con discapacidad mental, física, sensorial, psíquica y de riesgo social.

*Eje 3*

Problemática de la prospectiva y calidad de vida:

- Capacitación laboral formal y no formal.

- Inserción laboral.
- Inclusión social: Talleres protegidos, Centros de día, Centros terapéuticos, otros.
- Régimen legal sobre discapacitados.

*Eje 4*

Relaciones intersectoriales:

- Estado, educación y salud.
- Estado, educación, familia y comunidad (asociaciones de apoyo, asociaciones de y para discapacitados, ONG)

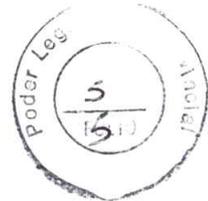
*Dirigido:*

Al conjunto de actores relacionados con la dinámica de la educación común y especial, tales como autoridades y profesores universitarios y de institutos de educación superior; funcionarios del área de educación de los ámbitos provincial, nacional e internacional; docentes de educación especial y común; profesionales intervinientes en el área; representantes de asociaciones profesionales, laborales y científicas; representantes de ONG de los países intervinientes.

*Estructura y desarrollo:*

La metodología de trabajo a implementarse busca brindar un espacio adecuado para el debate y la discusión. En horas de la mañana las actividades estarán dirigidas a la exposición de especialistas en tema propuestos de acuerdo con los ejes temáticos. Cada módulo tendrá una duración aproximada de 30 minutos a cargo del expositor. Durante la tarde se desarrollarán talleres de producción (duración no superior a 2 hs., talleres vivenciales (duración no superior a 2 hs., comunicaciones (duración 15 minutos); pósters científico (exposición no superior a 2 hs.)

En la jornada de cierre, las conclusiones de los talleres de producción se incorporarán al Acta de Declaración de las propuestas de Educación Especial para el tercer milenio.



**Requisitos para presentación de trabajos o ponencias:**

- dos copias impresas, tamaño de página A4 (21 cm x 29,7 cm); márgenes: superior e inferior de 2,5 cm.; derecho 2 cm. e izquierdo 3 cm. Tipografía: Arial 11 pts. e interlineado de 1,5;
- disquette de 3,5", con archivos generados en formato RTF o Word 7 o versiones anteriores;
- resumen de hasta 300 palabras;
- breve curriculum del autor y datos de la institución a la que pertenece;
- teléfono, fax y/o e-mail.

**Recepción:**

Presentación de los abstract hasta el 31 de mayo del 2.000, en la Facultad de Educación Elemental y Especial. Los trabajos completos tendrán como límite de presentación el 30 de junio del 2.000. Los trabajos seleccionados formarán parte de los Anales del Congreso y serán editados e incorporados a la página Web del Congreso, sólo si su recepción es a término.

**Sede:**

Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial de la Facultad de Educación Elemental y Especial. U.N. Cuyo. Sobremonte 81 (5500) Mendoza Argentina. Telfax: (+54 261) 429 2292

**Sesiones:**

Centro de Congreso y Exposiciones, calle Peltier N° 611 Ciudad - Mendoza - Argentina

**Inscripciones:**

	Docentes	Profesionales	Estudiantes	Padres
Al 2000				
Hasta el 30/04	60	80	30	25
01/05 al 31/07	80	100	40	25
01/08 al 06/09	100	120	50	25

Los valores están determinados en dólares.

Los pagos pueden efectuarse por:

Giro postal nacional CORREO ARGENTINO a nombre de Prof. Mónica Castilla o Lic. Rosa Saua.

Giro o depósito bancario, BANCO FRANCÉS

en dólares cuenta N° 240-183/4

en pesos cuenta N° 240-194/0

Nota: se acreditará la inscripción ante la recepción de fotocopia o fax del recibo depósito realizado.

**Convocan:**

Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES); Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja; (A.M.P.) Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación Mendoza, (SUTE); Dirección de Educación Superior de Mendoza; Gerencia de Discapacidad de Mendoza; Dirección de Educación Especial de Mendoza; Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Área de la persona con Discapacidad y Organizaciones no gubernamentales de discapacitados y de apoyo al discapacitado.

**Organización:**

Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo.

**Presidente Honorario:**

Prof. María Victoria Gómez de Erice

**Presidente:**

Prof. Mónica Castilla

**Comité Científico:**

Dr. Víctor Molina Bahamonde; Lic. Rosa Blanco; Dr. Ivan Darrault-Harris; Prof. Rubén Framarini; Prof. Cristina Gutiérrez; Prof. Adelma Molinari; Prof. Rosa Pérez del Viso de Palou; Dra. Liliana Pantano.

**Comité Organizador:**

RUEDES: Lic. Néida Guzmán; A.M.P.: Prof. Virginia Giletta; SUTE: Prof. Adriana Aráuz; Dirección de Educación Superior de la Pcia: Prof. Stella Mauleón; Gerencia del Discapacitado de la Provincia: Lic. Mónica Repetur; Dirección de Educación Especial de la Provincia: Lic. Silvana Sardi; Municipalidad Capital: Área de Discapacitados: Lic. María Inés Godoy;

Facultad de Educación Elemental y Especial: Prof. Norma Arenas; Lic. Alicia Berardini; Prof. Rosa María Fader; Prof. Alejandra Grzona; Lic. Mónica Matilla; Prof. Graciela Molinaris; Lic. Benito Parés; Lic. María Eugenia Peralta; Lic. Mirtha Sánchez; Lic. Adriana Vilapriño; Secretaria: Lic. Rosa Saua.

**Comité Ejecutivo:**

Ega. Eliana Ángela; Prof. Silvana Bascañán; Prof. Martha Cardozo; Prof. José Coronel; Prof. Mónica Eichler; Prof. Carmela Giordano; Prof. Gabriela Herrera; T.O. Mónica Leucovich; Prof. Paula Martinelli; Prof. Mónica Olguín; Prof. Silvia Pro; Prof. Alicia Reparaz; Prof. Claudina Rodríguez.

Oportunamente se distribuirá el programa definitivo con las actividades complementarias.

**Informes, inscripción y recepción de ponencias:**

Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Educación Elemental y Especial  
Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial  
Sobremonte 81 Ciudad de Mendoza  
(5500) ARGENTINA  
Tel./Fax (+54 261) 429 2292  
E-mail: feeye@raiz.uncu.edu.ar